



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2020-00179909-UNC-ME#CNM

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por el Colegio Nacional de Monserrat en su nota NO-2020-00286380-UNC-DIR#CNM de orden 8 en el sentido de que se apruebe la titularización por incremento de horas, de acuerdo al Art. 1° de la Ord. HCS 2/2012, del Prof. Santiago Alejandro FLORES (Leg. 40.474) en el dictado de 1 (una) hs. cátedra de Historia VII (Cód. 229), desde la fecha y hasta el 29 de febrero de 2024;

Lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional en orden 12 y la Secretaría de Asuntos Académicos en orden 16;

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.-Hacer lugar a lo solicitado por el Colegio Nacional de Monserrat en su nota NO-2020-00286380-UNC-DIR#CNM de orden 8 y, en consecuencia, aprobar la titularización por incremento de horas, de acuerdo al Art. 1° de la Ord. HCS 2/2012, del Prof. Santiago Alejandro FLORES (Leg. 40.474) en el dictado de 1 (una) hs. cátedra de Historia VII (Cód. 229), desde la fecha y hasta el 29 de febrero de 2024.

ARTÍCULO 2°.-El nombrado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional -Dirección General de

Personal-.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO.

sl